



BALNEARIOS DE PUEBLA ESPERAN REVIVIR CON VACACIONES DE VERANO

Puntual

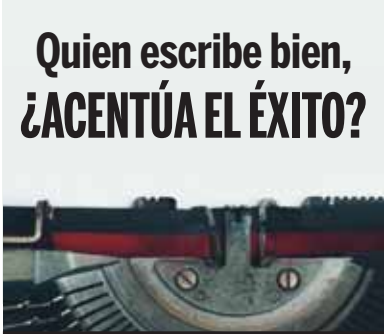
www.diariopuntual.com @diariopuntual VIERNES 21.07.2024 AÑO 12 NO. 3640 PRECIO \$5

ANIMAL POLITICO



INE aprueba fiscalizar eventos y campañas adelantadas de Morena y el Frente Amplio por México

EN ESPAÑOL Newsweek



Quien escribe bien, ¿ACENTÚA EL ÉXITO?

CIUDAD / PAG.6
Ejecuciones de Infonavit San Aparicio, un ataque entre narcomenudistas

FORMAL PRISIÓN A ADOLFO KARAM POR CASO CACHO

▶ Adolfo Karam Beltrán, exdirector de la extinta Policía Judicial de Puebla, recibió formal prisión de parte del Juzgado Segundo de Distrito con sede en Cancún, Quintana Roo, como presunto responsable del delito de tortura en contra de la periodista Lydia Cacho.



CANCHAS DEPORTIVAS DE LAS HADAS SERÁN REPARADAS CON 5.2 MDP

● El presidente Eduardo Rivera, anunció la rehabilitación de Cancha Argentina en la colonia Las Hadas, proyecto que tendrá una inversión de 5.2 millones de pesos. Rivera Pérez refirió que este espacio tiene una superficie de mil 278 metros cuadrados, y se colocará 630 metros de pasto sintético y 73 metro de rejas colindantes.



Todo listo este fin de semana para la Noche de Museos en Puebla

● La Secretaría de Cultura, informó que este sábado 22 de julio se realizará la séptima edición de "Noche de Museos 2023", de 17:00 a 22:00 horas en 10 recintos estatales, cuya entrada será gratuita.

En seis meses, Derechos Humanos Puebla ha recibido 4 mil 552 peticiones de protección a víctimas

● Mejor hagan un trabajo real en lugar de pedir más presupuesto, diputada Ruth Zárate a CDH Puebla

Hugo hiere a su expareja y se mata con una escopeta en Tehuacán

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia
Tecamachalco

Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS
Ma. Rayo Morales

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



ANGELOPOLITANAS



Los “preciosos” andan mal y de malas.

Adolfo Karam Beltrán, exdirector de la Policía Judicial de Puebla, recibió formal prisión de parte del Juzgado Segundo de Distrito con sede en Cancún, Quintana Roo, como presunto responsable del delito de tortura en contra de la periodista Lydia Cacho. La jueza Angélica del Carmen Ortuño Suárez fue quien determinó que el exfuncionario poblan en el sexenio del gobernador de

Mario Marín permanezca en prisión en Cancún, hasta que se dicte sentencia. Karam fue detenido el 13 de julio en Boca del Río, Veracruz, acusado de haber instrumentado y operado la detención y traslado de la periodista desde Cancún hasta Puebla en diciembre de 2015, trayecto en el que agentes la sometieron a tortura psicológica y física.

Marín, exgobernador de Puebla, se encuentra en prisión preventiva y sujeto a un proceso penal por los mismos hechos, presuntamente organizó y ordenó a sus dependientes jerárquicos realizaran actos de tortura en contra de Lydia Cacho.

A 18 años de estos hechos, prevalece la impunidad para todos los implicados en esta red de corrupción de menores, pues no hay sentencias al respecto. Los preciosos sufren.



La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que la expresidenta municipal de Puebla, Claudia Rivera, no ejerció violencia política en razón de género en contra de la exconsejera jurídica del Ayuntamiento, Yasmín Nallely Flores.

En sesión pública, el pleno resolvió el juicio de la ciudadanía SCM-JDC-39/2023, promovido por la exalcaldesa morenista en contra del Tribunal Electoral del Estado de Puebla para revertir su inscripción en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

De acuerdo con el estudio del caso, a cargo de la magistrada María Guadalupe Silva Rojas, se descartó que Claudia Rivera haya cometido violencia económica, simbólica o psicológica en contra de Yasmín Flores.



A la lista de 10 policías estatales detenidos por los hechos ocurridos en el municipio de Coyomeapan en 2022, se suma la aprehensión de otro elemento de la misma corporación por el delito de homicidio, informó la Fiscalía Especializada en Investigación Regional.

De acuerdo con Elba Rocha Patiño, titular de la citada fiscalía, el ex elemento policiaco, detenido en su domicilio el 16 de junio tras un cateo ejecutado por la Fiscalía General del Estado en la localidad de Concepción Cuautla, en el municipio de Tecali de Herrera, fue identificado como César.

Asimismo, Rocha Patiño dio a conocer que el detenido forma parte del grupo de 20 ex policías estatales responsables de la ejecución extrajudicial registrada el año pasado en la que murieron tres personas, entre ellas un menor de edad. Con esta detención, hasta el momento son 11 exfuncionarios estatales ligados al ataque directo; todos permanecen en prisión preventiva.

El caso Coyomeapan es del 9 de mayo de 2022, cuando los pobladores Teófilo Barrera, de 24 años de edad; Marcelo Carrera Reyes, de 45 años; y Omar Herrera Raymundo, de 15 años, murieron en Zoquitlán, derivado de un supuesto enfrentamiento entre habitantes de la zona y policías estatales.

Por esta ejecución extrajudicial, la Comisión de Derechos Humanos de Puebla condenó el suceso como una presunta violación a los derechos humanos, a la vida, a la verdad, a la integridad y seguridad personal de los pobladores de Coyomeapan, Puebla, perpetrado por la Policía Estatal.



En caso de comprobarse que los aspirantes cometieron actos anticipados de precampaña, apoyo de la ciudadanía o campaña, una vez firmes las resoluciones, se acumularán a los topes de gastos correspondientes.

La Unidad Técnica de Fiscalización generará bases de datos con los hallazgos obtenidos de las diferentes áreas y realizará los cruces con la información reportada por los sujetos obligados en el proceso de fiscalización que corresponda, así como con las confirmaciones con terceros que se realicen, para determinar el origen y destino de los recursos.

“Los lineamientos van a impactar efectivamente en la vida política de nuestro país de hoy, previo al inicio del proceso electoral. Y entrando en el proceso electoral, habremos de tener el marco jurídico que ya está establecido”, manifestó. La consejera Claudia Zavala recordó el incidente en un mitin de Adán Augusto López donde le pidió al personal del INE identificarse durante el evento



INE FISCALIZARÁ PROCESOS INTERNOS DE MORENA Y DEL FRENTE AMPLIO

El INE fiscalizará todos los actos de propaganda y eventos de los aspirantes a la candidatura presidencial por Morena y por el Frente Amplio

HRW DENUNCIA TRATOS INHUMANOS HACIA LOS MIGRANTES EN TEXAS

Bob Libal, consultor de Human Rights Watch en Texas, manifestó que estos relatos son muestra de los "efectos mortales" de la operación 'Lone Star'



CLAVADISTAS COSTEAN PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO MUNDIAL DE FUKUOKA; NO PODEMOS ESPERAR A LA CONADE, DICE JAHIR OCAMPO

El clavadista Jahir Ocampo consideró que es momento de que los deportistas acuáticos acudan con el presidente López Obrador para solicitar apoyos

ABREN UNA SEGUNDA CAUSA A SHAKIRA EN ESPAÑA POR FRAUDE FISCAL

La cantante Shakira es señalada defraudar a Hacienda en los impuestos de IRPF y patrimonio del ejercicio fiscal de 2018



VIERNES

21.07.2023

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Balnearios de Puebla esperan revivir con vacaciones de verano

Puebla, Pue. La Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos en Puebla, espera que el clima caluroso que se vive en la entidad poblana y las vacaciones de verano haya una recuperación en su sector al 100 por ciento.

El líder de dicha agrupación mencionó que estos establecimientos esperan incrementar la afluencia de personas un 15 por ciento, si bien aclaró que está temporada no es tan buena como la Semana Santa, las personas buscan un rato de esparcimiento tras la pandemia por Covid-19, lo cual podría beneficiar a empresarios de dicho sector.

Asimismo, el líder de parques acuáticos enfatizó que sus afiliados garantizan a sus clientes las medidas de Protección Civil y de Seguridad como tener salvavidas, extintores, salidas de emergencia, etc., debido a que cada año se capacitan para cumplir con los protocolos y leyes de normatividad.

Cabe mencionar que la Asociación de Balnearios y Parques Acuáticos en Puebla representa a 15 centros de vacaciones que trabajan de manera coordinada y conjunta en el estado, entre ellos están: Baños Termales de Chignahuapan; Ojo de Carbón en Tlapanalá; Agua Paraíso en Atlixco; San Carlos en Izúcar de Matamoros; Parque acuático Quecholac; Agua Azul en Puebla; El Cristo en Cholula.

● ALMA MÉNDEZ



Listo este fin de semana para la Noche de Museos en Puebla



Puebla, Pue. La Secretaría de Cultura, informó que este sábado 22 de julio se realizará la séptima edición de "Noche de Museos 2023", de 17:00 a 22:00 horas en 10 recintos estatales, cuya entrada será gratuita.

Los museos participantes son el Regional de Cholula (14 poniente 307, San Juan Aquihuac, San Andrés Cholula), el Internacional del Barroco (Bulevar Atlixcáyotl 2501), de la Evolución Tehuacán (Carretera Federal Puebla-Tehuacán 1211), de la Evolución Puebla y el Interactivo de la Batalla del 5 de Mayo (Avenida Ejército de Oriente S/N, Centro Cívico Cultural 5 de Mayo).

En dichos sitios habrá actividades como el Festival de Música Emergente "No hay futuro", la obra de teatro "Microbitos", la noche de cuentacuentos "Zun Zún", el encuentro y exhibición simultánea de autos "Coleccionismo en el Asfalto", talleres de biología, sellos prehispánicos, icosaedros de la luna y planetas, observaciones astronómicas, y el rally "Conociendo nuestra historia: La Constancia Scouts".

Para conocer información detallada acerca de estas y otras actividades realizadas en los museos estatales de Puebla, las y los interesados pueden consultar las redes sociales: Museos Puebla (Facebook) y @PueblaMuseos (Twitter). ● ALMA MÉNDEZ

CRECE PERSONAL OCUPADO EN SECTORES COMERCIO Y SERVICIOS EN PUEBLA



Puebla, Pue.- En mayo de 2023, los sectores comercio y servicios en Puebla registraron crecimientos en personal ocupado, mercancías compradas, remuneraciones, ingresos y gastos totales por suministro de bienes y servicios, informó con base en indicadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

De acuerdo con encuestas mensuales de los sectores comercio y servicios que elabora el Inegi, las remuneraciones totales al personal en el comercio al por menor crecieron 9.7 por ciento, respecto de mayo de 2022 y en 8.4 por ciento en el comercio al por mayor.

En tanto que, las mercancías compradas para su reventa, en el comercio al por mayor crecieron 4.8 por ciento con relación a mayo de 2022, lo que colocó a Puebla en el tercer lugar en el comparativo nacional.

Asimismo, en ingresos totales por suministro de bienes y servicios en el comercio al por mayor aumentaron en 1.8 por ciento respecto de mayo de 2022 y en 6.4 por ciento, con respecto al mes de abril 2023, mientras que en comercio al por menor en 11.7 por ciento.

En cuanto al personal ocupado, en el comercio al por mayor creció 0.4 por

ciento con relación a mayo de 2022, colocando al estado en quinto lugar comparativo nacional; mientras que en servicios repuntó 9.2 por ciento, para ubicarse en el sexto lugar en el comparativo nacional.

Por última, en el sector servicios los gastos totales por suministro de bienes y servicios crecieron 8.4 por ciento respecto de abril de 2023; en tanto que los ingresos totales por el consumo de bienes y servicios crecieron 2.9 por ciento respecto de abril de 2023, y las remuneraciones totales aumentaron 0.3 por ciento respecto de abril de 2023. ● ALMA MÉNDEZ

Todo en un mismo lugar.

Internet rapidissimo, IZZI y streaming

NETFLIX VIX+

Disney+ HBO MAX

Paquetes con internet desde \$350 al mes al traer tu línea.

Consulta términos, condiciones, velocidades promedio de descarga en hora pico e información legal en izzi.mx.

Constructoras serán sancionadas si se les comprueba la responsabilidad por la caída de niño en el registro

Puebla, Pue. Las empresas encargadas de la rehabilitación de calles del Centro Histórico, serán sancionadas en caso de que se compruebe que no estén cumpliendo con la colocación de la señalética correspondiente para evitar accidentes, así lo advirtió el presidente Eduardo Rivera Pérez, esto luego de que un menor de edad cayó a un registro de drenaje.

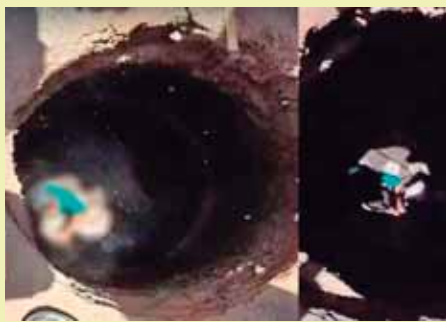
“Si es necesario sancionar alguna empresa que no esté cumpliendo con esto se hará, sea empresa de Agua de Puebla o del municipio”, enfatizó.

El alcalde aseguró que dio la instrucción, para que el ayuntamiento de Puebla revise que las empresas tengan las medidas preventivas necesarias, con la finalidad de garantizar una movilidad segura.

Rivera Pérez justificó que el niño que cayó dentro de una alcantarilla sin tapa en la 16 Poniente y 5 de Mayo, ocurrió en una intervención que realiza la empresa de Agua de Puebla, donde el robo de la tapa del pozo generó este incidente.

“Hablamos precisamente con el gerente de la empresa (Agua de Puebla) y acordamos hacer esta exigencia y esta revisión a las propias empresas (...) Lo que informan es que había cierta señalética que fue retirada y que desafortunadamente por algún descuido ocasionó que cayera este niño”, dijo.

Asimismo, aseguró que la Dirección de Atención de Riesgos de Protección Civil será la encargada de verificar y exigir a las empresas que están trabajando en la rehabilitación, para que cumplan con las medidas preventivas necesarias. ● SILVINO CUATE



Canchas deportivas de Las Hadas serán reparadas con 5.2 mdp

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez anunció la rehabilitación de Cancha Argentinas en la colonia Las Hadas, proyecto que tendrá una inversión de 5.2 millones de pesos.

Rivera Pérez expuso que este espacio tiene una superficie de mil 278 metros cuadrados, y se colocará 630 metros de pasto sintético y 73 metro de rejas colindantes.

Dijo que se realizará la construcción de canchas de basquetbol con andador, instalación de porterías para futbol, equipo de calistenia, bancas mesas, se pondrá adoquín, gradas y obstáculos y pasarela

para mascotas.

En relación a la programación del mes de la juventud dijo el 10 de agosto se hará el Premio Municipal de la Juventud, el 13 de agosto es la segunda carrera de la juventud en San Andrés Cholula.

Mientras que 17 de agosto es la premiación de jóvenes talento, donde se otorgarán 20 mil pesos a los 3 mejores proyectos.

El 24 de agosto es la Feria del Empleo segunda edición, evento que tendrá lugar en Parque Juárez, el 28 de agosto será el concurso de murales con la temática de lo que es ser joven, los premios serán de 15

mil, 10 mil y 5 mil pesos.

Para el 29 de agosto se hará la ponencia magistral en el auditorio metropolitano con Sebastián Marroquín: una historia para no repetir, Facundo: plan de vida positivo y el concierto del grupo Lagos, cantantes del éxito mónico.

El 30 de agosto es el festival coral de juventudes poblanas que será el Teatro de la Ciudad, además, se entregaron 10 unidades nuevas del servicio de recolección domiciliaria para apoyar el trabajo diario del Organismo Operador del Servicio de Limpia.

● SILVINO CUATE

ASALTO A MANO ARMADA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DE PUEBLA; RATAS ACCIONAN PISTOLA

Puebla, Pue. El hecho ocurrió hace unos días cuando cuatro integrantes de una banda de criminales despojó de sus pertenencias a pasajeros que viajaban en la unidad 3 de la Ruta 27-A, en inmediaciones de la colonia Revolución Mexicana.

Los cuatro presuntos delincuentes activaron un arma de fuego para atemorizar a los pasajeros y al chofer de la unidad.

En las imágenes se observa la manera en la que los maleantes suben en diferentes paradas y, tras unos minutos, amenazan y someten a sus víctimas.

Sin importarles, los presuntos delincuentes golpean e intimidan a hombres, mujeres, adultos mayores y niños que viajaban en el microbús.

En cuestión de minutos logran despojarlos de teléfonos celulares, dinero en efectivo y varias pertenencias, incluso en la grabación se observa a un sujeto activando su arma de fuego para causar pánico.

Tras perpetrar el robo, los sujetos descendieron de la unidad a la altura del Camino a Tlaltepango para luego escapar a pie sin ser detenidos por las autoridades.

TRAS ASALTO, CHOFER PIDE AYUDA A SECRETARÍA DE SEGURIDAD

Tanto él como los miembros de la unidad, solicitan el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ya que han detectado



puntos estratégicos donde operan los delincuentes, los cuales van desde el camino a Tlaltepango, así como las colonias Revolución Mexicana, Solidaridad, Villa Frontera, la avenida 7 norte-sur, y 80 poniente. Los anteriores son considerados focos rojos donde los maleantes cometen los atracos.

Señalaron que desde hace dos meses las cámaras que tienen en las unidades fueron desconectadas del C5 directamente por la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Debido a esto, la respuesta de las autoridades para atender asaltos no ha sido efectiva, por lo que piden que la Policía municipal y Policía estatal atiendan el pro-

blema de la inseguridad que afecta a sus usuarios.

“Tenemos cámaras conectadas con el C5 y todo eso, pero, pues ya ahorita, se ponen su cubrebocas, su gorra y les vale, aunque salgan sus medias caras, sus ojos, ya nos les importa”.

“Se hacen los pagos correspondientes para tener el servicio de cámaras y nuestras prioridades son el servicio y la seguridad de los pasajeros que transportamos... si tiene botones de pánico, tiene cámaras”. “Incluso el orificio de la bala se ve pequeño”. El chofer asaltado pide más seguridad para evitar robos y asaltos. ● REDACCIÓN

Ataque entre narcomenudistas, las ejecuciones de Infonavit San Aparicio

Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez informó que la ejecución de tres personas, dos hombres y una mujer, en la madrugada de este jueves en el Infonavit San Aparicio, se trató de un ataque directo, por narcomenudeo, y la Fiscalía General del Estado (FGE) ya lo está investigando, señaló el alcalde Eduardo Rivera Pérez.

Calificó como un hecho lamentable, ya que también hubo una cuarta víctima que fue trasladada al hospital con heridas de gravedad por arma de fuego.

Dijo que le corresponde a la Fiscalía de Puebla hacer las investigaciones sobre lo ocurrido para dar con los responsables, además, garantizó que seguirá trabajando de la mano con el gobierno del estado para evitar que se siga dando este tipo de actos en la ciudad.

"Debemos seguir una coordinación interinstitucional entre el estado, la Federación, municipio, Fiscalía, para que este tipo de situaciones, se esclarezcan y se agarren a los responsables. Pero tenemos mucho que hacer como sociedad", declaró.

Versión de Fiscalía

El asesinato de tres personas en San Sebastián Aparicio, en la Ciudad de Puebla, tiene relación con la disputa de espacios en la venta de drogas, según lo informó el titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla (FGE), Gilberto Higuera Bernal.

Higuera Bernal aseguró que actualmente la zona de Infonavit San Aparicio está acordonada, y durante el primer cateo se identificó documentación y libretas donde hay un registro de la venta de drogas.



"Tenemos indicios aún en este ocurrido más recientemente, indicios relacionados con la aparente venta de narcóticos en este hecho último incluso encontramos en unos documentos, libretas en los que se hacen anotaciones relativas a la venta de drogas", dijo.

Comentó que solamente hay tres víctimas que fallecieron durante el ataque con arma de fuego, sin embargo, hay indicios de que se trata de una red de distribución que tiene mayor alcance, por ello, se inició una carpeta de investigación.

"En ambos casos estamos avanzando de manera importante, tenemos datos de lo que al parecer el hecho último, son tres los participantes, pero finalmente la visión que preliminarmente tiene la Fiscalía del Estado es que se trata de esta disputa que tanto hemos comentado aquí por la venta de narcóticos", refirió.

Cuestionado sobre si existen migrantes involucrados en este caso, el titular de la

Fiscalía aclaró que aún no tienen indicios sobre su posible participación.

"No tenemos información precisa respecto a que hubiese migrantes, ni en carácter de víctima, ni en carácter de victimario, lo estaremos acreditando si eso existiera", refirió.

Cabe mencionar que los hechos ocurrieron la madrugada de este 20 de julio, en el andador uno, edificio seis que, presuntamente, era utilizado para la venta de drogas y el consumo de estupefacientes, lo que se conoce como "piqueros".

Por otra parte, Margarita Garcidueñas Cuéllar, Fiscal Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género Contra las Mujeres, informó que un ex-policía estatal fue detenido por la por el caso de una emboscada a pobladores de Coyomeapan en 2022, y por el cual ya hay 11 ex policías detenidos y procesados. ● SILVINO CUATE

Mejor hagan un trabajo real en lugar de pedir más presupuesto, Ruth Zárate a CDH Puebla

Puebla, Pue. La diputada local, Ruth Zárate Domínguez pidió al presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), José Félix Cerezo Vélez sea congruente en su actuar y en lugar de pedir un incremento en su presupuesto de 10 millones de pesos, mejor haga un trabajo real en el que deje de insinuar que las mujeres que presentan quejas por violaciones a sus derechos humanos "mienten".

Descalificó la forma en que Cerezo Vélez lamentó que sea justo el representante de Derechos Humanos el que acuse que las mujeres magnifican o inventan los problemas que enfrentan y por los que deciden interponer una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Ruth Zárate externó que lejos de que solicite 10 millones de pesos más al presupuesto para destinarlos al uso de papelería y otras acciones que no se ven traducidas en beneficio de las víctimas, mejor disponga acciones reales a quienes ven vulnerados sus derechos humanos en municipios.

"Dice que las mujeres inventamos, y magnifican, dice que inventamos con una queja, (...) de señalar a las mujeres que inventamos, magnificamos ya nos dijo mentirosas, ahora quiere más dinero, 10 millones de pesos, mejor ese dinero que pide se le aumente después del dineral que recibe que no se ve. Que tenga congruencia su informe se ve bonito en papel, pero no se ve", precisó.

A lo que agregó "le vuelvo a solicitar que haga ese acompañamiento, él tiene personal psicológico, a veces las víctimas necesitamos ese acompañamiento psicológico (...) invitarlo que ese acompañamiento sea real y verdadero, que haya congruencia, dice cosas que no hay congruencia".

Cabe hacer mención que, durante su informe ante diputados, Félix Cerezo señaló que Puebla sólo tiene el 7 por ciento del presupuesto con el que cuenta la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, y pese a eso es el segundo lugar en restitución de derecho a víctimas.

Sostuvo que para el Ejercicio Fiscal 2023 a la CDH le fueron autorizados mediante la Ley de Egresos del Estado de Puebla, 60 millones 489 mil 216 pesos.

De esta suma dijo, que Finanzas del Estado ha puesto a disposición de 50 millones 859 mil 618 pesos, obligándolos a realizar ajustes, razón por la cual solicitó al Congreso local que se le hiciera un incremento a su presupuesto de 10 millones de pesos.

Incluso comparó que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México cuenta con un presupuesto de 453 millones de pesos y un amplio número de trabajadores. ● AURELIA NAVARRO



EN SEIS MESES, DERECHOS HUMANOS PUEBLA HA RECIBIDO 4 MIL 552 PETICIONES DE PROTECCIÓN A VÍCTIMAS



Puebla, Pue. El presidente de la Comisión de Derechos Humanos (CDH), José Félix Cerezo Vélez informó que son cuatro recomendaciones por linchamiento que se han emitido del 2018 al 2022, y en lo que va del 2023 se está por emitir la quinta correspondiente al municipio de Santa Rita Tlahuapan.

Por año, desglosó que en el 2018-2019 se hizo una recomendación al municipio de Acatlán de Osorio; para el 2020 fue a

Tlacotepec de Benito Juárez; en el 2021 fueron dos casos, uno de San Nicolás Buenos Aires y otro de Huixcolotla, para 2022 en Huauchinango, y de este 2023 en Santa Rita Tlahuapan, reiteró.

Durante su informe semestral ante diputados de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso local, Cerezo Vélez informó que del 1 de enero al 30 de junio del 2023 se recibieron 4 mil 552 quejas, de las cuales el 56 por ciento fueron con-

cluidas por "restitución" aumentando las garantías de protección a las víctimas.

Precisó que el mayor número de denuncias sobre derechos más vulnerados fueron, en materia de seguridad jurídica en 67 por ciento.

Por violaciones a un trato digno con 3 por ciento; igualdad 2.67 por ciento; petición con 2.65 por ciento y en materia de protección a la salud con 1.94 por ciento.

Sobre las conclusiones por restitución desglosó que de las 4 mil 552 quejas, 2 mil 481 fueron concluidas logrando el respeto a las garantías de protección.

"Tenemos un promedio de atención de 51 días desde que se recibe la queja hasta su determinación con restitución de derechos humanos por parte de las autoridades involucradas".

José Félix Cerezo desglosó que se han emitido 25 recomendaciones y 2 conciliaciones, es decir un aumento del 65 por ciento, lo que hace a la CDH poblana sea una de las más eficientes en materia de recomendaciones.

"Somos una de las CDH a nivel nacional o estatal que no se les ha emitido una recomendación por este tipo de recursos, de enero a junio se han dado 7 recursos de los cuales 5 fueron impugnación y 2 de queja, enviando los informes a CDH nacional". ● AURELIA NAVARRO



PAN busca que mujeres que adopten gocen de 6 semanas de descanso pagadas

Puebla, Pue.- La diputada local por el Partido Acción Nacional (PAN), Mónica Rodríguez Della Vecchia, busca que las mujeres trabajadoras que se decidan a adoptar un infante gocen de seis semanas de descanso con remuneración económica.

Para esto, la congresista presentó una reforma a la Ley de Trabajadores del Estado para adicionar un tercer párrafo al artículo 26, para establecer que a partir de que una mujer obtenga la adopción de un infante, ambos tengan

un periodo de seis semanas para convivir por primera vez.

La panista precisó que esta disposición ya se encuentra dentro de la Ley Federal del trabajo, pero no la local, por ello busca que sea un derecho para el Estado de Puebla.

“Esto funcionará como un aliciente para que más mujeres que son trabajadoras se animen a adoptar un infante y cuando ello suceda cuenten con este derecho y las herramientas para incorporarlo a su nuevo hogar y familia”.

Rodríguez Della Vecchia recordó que hace apenas unas semanas en el Congreso local fueron aprobadas algunas reformas en materia de adopción de niñas, niños y adolescentes para que estos puedan tener en menor tiempo el acceso a un hogar.

En esta disposición se incluye un proceso de monitoreo por tres años, para evitar simulaciones dentro de la nueva familia y abre la posibilidad de que cualquier persona, sin importar la edad, inicie la solicitud. ● AURELIA NAVARRO



Diputada priista propuso que ediles apoyen a estudiantes para continuar sus estudios

Puebla, Pue. La diputada local, Laura Ivonne Zapata Martínez propuso implementar una estrategia para dar alternativas educativas a quienes no logran ingresar a la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) como paso para el ciclo escolar 2023-2024, y evitar que más jóvenes se queden sin la oportunidad de obtener un título universitario.

Para esto, la congresista representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), planteó que en esta tarea se involucren los 217 ayuntamientos para que en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se sigan convenios con las instituciones de educación superior de sus demarcaciones para que los jóvenes tengan acceso a éstas.

Además, propuso la realización de Ferias Educativas, brindar de forma anticipada o previo al examen de admisión de la BUAP pláticas de orientación vocacional al interior del estado para que más jóvenes intenten seguir sus estudios en sus demarcaciones.

Dijo que, de acuerdo al Sistema de Información Cultural del Gobierno Federal, Puebla alberga un total de 230 universidades, siendo el tercer lugar a nivel nacional en tener mayor cantidad de opciones para estudiar alguna licenciatura.

“El objetivo es asegurar que todos los interesados estén informados sobre las alternativas educativas disponibles y tengan acceso a esta invaluable oportunidad, la implementación de esta serie de estrategias necesitará la colaboración activa de los 217 ayuntamientos del estado y diversas instituciones de educación en Puebla”, citó.

La priista recordó que tan solo en Puebla capital se tienen más de 50 instituciones de educación superior entre públicas y privadas a las que pueden tener acceso para evitar truncar sus aspiraciones educativas.

● AURELIA NAVARRO

RELACIONES BASADAS EN SOBERANÍA E INDEPENDENCIA

Las relaciones entre ‘México y Estados Unidos’ se basan en la soberanía e independencia de nuestras naciones. Pero qué duda cabe que Estados Unidos es nuestro principal socio comercial.

La reunión de ayer con el embajador Ken Salazar @USAmbMex fue muy provechosa y, en prospectiva, benéfica para #Puebla.



Piden diputados reconocer en Puebla a las familias “multiespecies o interespecie”



Puebla, Pue- En Puebla se busca que se reconozca la familia “multiespecies o interespecie”, que incluye como un miembro más a los animalitos domésticos como perros para que estos reciban atención de todo tipo.

Lo anterior fue a propuesta de los diputados por el Partido del Trabajo (PT), Mónica Silva y por el Partido Verde Eco-

logista de México (PVEM), Jaime Natale Uranga, para reformar la Constitución Política del Estado.

Hasta ahora, Mónica Silva precisó que solo en la Ciudad de México es donde ya se logró el reconocimiento a la familia multiespecie, por lo que después de los hechos lamentables que se han registrado en Puebla, la congresista espera se lo-

gre la aprobación.

“En Puebla no podemos ser omisos ante aquellos seres que nos acompañan a las familias poblanas, cambiar el rumbo de la conciencia requiere reconocer todas las formas de seres vivos, a una especie que esté libre de maltrato humano”, señaló la congresista desde el Pleno del Congreso local.

Dentro de esta propuesta se tendría que involucrar al registro civil donde se haga el registro de la mascota como un miembro más de la familia. Esto quedaría asentado en el Código Penal, Civil, y Ley de Bienestar Animal.

Indicó que esta iniciativa busca sumarse a las tareas en defensa de los animales al asegurar que son sintientes, de ahí que se busca que en entidades como Puebla se logre el bienestar de los animales, en su crecimiento, esparcimiento.

“Hemos visto en diversos medios de comunicación, varios casos en que menores han abusado sexualmente de animales, incluso les han arrebatado la vida a perritos. Hemos visto muchísimas veces a perritos en situación de calle, bajo el sol, la lluvia, abandonados. Este tipo de cuestiones deben seguir sucediendo”. ● AURELIA NAVARRO

Formal prisión a Adolfo Karam, esperará sentencia en penal de Cancún

Adolfo Karam Beltrán, exdirector de la extinta Policía Judicial de Puebla, recibió formal prisión de parte del Juzgado Segundo de Distrito con sede en Cancún, Quintana Roo, como presunto responsable del delito de tortura en contra de la periodista Lydia Cacho.

La jueza Angélica del Carmen Ortúño Suárez fue quien determinó que el exfuncionario poblanero en el sexenio del gobernador de Mario Marín Torres permanezca en prisión en Cancún, hasta que se dicte sentencia.

Karam Beltrán fue detenido el 13 de julio en Boca del Río, Veracruz, acusado de haber instrumentado y operado la detención y traslado de Lydia Cacho desde Cancún hasta Puebla en diciembre de 2015, trayecto en el que agentes ministeriales la sometieron a tortura psicológica y física.

Por otra parte, Marín Torres, exgobernador de dicha entidad, se encuentra en prisión preventiva y sujeto a un proceso penal por los mismos hechos, presuntamente organizó y ordenó a sus dependientes jerárquicos realizaran actos de tortura en contra de Lydia Cacho.

Mario Marín Torres fue detenido en Acapulco, Guerrero, el pasado 3 de febrero del 2021, pero en enero de este año lo trasladaron al Cefereso de Altiplano, una de las cárceles de máxima seguridad en el país.

En 2005, la periodista fue detenida tras la publicación de su libro “Los Demonios del Edén”, en los que destapó una red de pornografía y explotación infantil en la que involucraba a grandes empresarios y políticos, destacando Mario Marín y Kamel Nacif; tras ello fue arrestada y torturada por agentes estatales.

A 18 años de estos hechos, prevalece la impunidad para todos los implicados en esta red de corrupción de menores, pues no hay sentencias al respecto. ● REDACCIÓN

PRESENTA GOBIERNO DE SERGIO SALOMÓN TEMPORADA DE CHILE EN NOGADA EN VERACRUZ



LA SECRETARIA DE TURISMO, MARTA ORNELAS GUERRERO INVITÓ A LAS Y LOS VERACRUZANOS A DEGUSTAR ESTE PLATILLO Y CONOCER TODOS LOS ATRACTIVOS QUE OFRECE LA ENTIDAD POBLANA

VERACRUZ, Ver.- En cumplimiento a la instrucción del gobernador Sergio Salomón de consolidar a Puebla como un destino turístico nacional gracias a su gastronomía, la Secretaría de Turismo presentó en esta entidad la temporada del Chile en Nogada 2023, la cual inició este mes y concluye en septiembre, periodo en el que se estima la venta de más de 4 millones de platillos y una derrama económica superior a los mil 200 millones de pesos.

En conferencia de prensa y en representación del mandatario, la titular de la

dependencia, Marta Ornelas Guerrero, invitó a las y los veracruzanos a que visiten Puebla, así como la ruta del Chile en Nogada que consta de seis municipios de la zona del Izta-Popo: San Andrés Calpan, San Nicolás de los Ranchos, San Salvador El Verde, Santa Rita Tlahuapan, San Martín Texmelucan y el nuevo Pueblo Mágico de Huejotzingo, donde se cosechan los ingredientes de este platillo emblemático, tales como la manzana panochera, la pera lechera, el durazno, el chile poblanero, la nuez de castilla y la granada, entre otros.

Sostuvo que este manjar es originalmente poblanero por lo que debe ser degustado en la entidad, ya que es elaborado con los ingredientes originales; además, dijo que el Chile en Nogada está en proceso de convertirse en Patrimonio Cultural del Estado.

Asimismo, aprovechó la ocasión para invitar a la sociedad de este estado a conocer los 12 Pueblos Mágicos y agradeció al gobierno de Veracruz por las facilidades otorgadas para realizar la promoción de la temporada antes mencionada.

El secretario de Turismo de Veracruz, Iván Francisco Martínez Olvera destacó la hermandad que hay entre ambas entidades, y exhortó a sus paisanos a que visiten Puebla en esta temporada, al tiempo de hacer un llamado a las y los poblanos para que conozcan el puerto, sus playas y todos sus atractivos.

Previo a la rueda de prensa se ofreció una degustación que incluyó el mollete poblanero como postre. El director general de Promoción Turística de Puebla, Juan Ramón Álvarez Cuspinera explicó parte de la historia de este platillo que distingue a la gastronomía mexicana; mientras que la jefa de Mercadotecnia de la Secretaría y Cultura de Veracruz, Alma Delia Acosta Campos reiteró el apoyo y coordinación para difundir los atractivos turísticos de ambas entidades. ● REDACCIÓN



Puntual

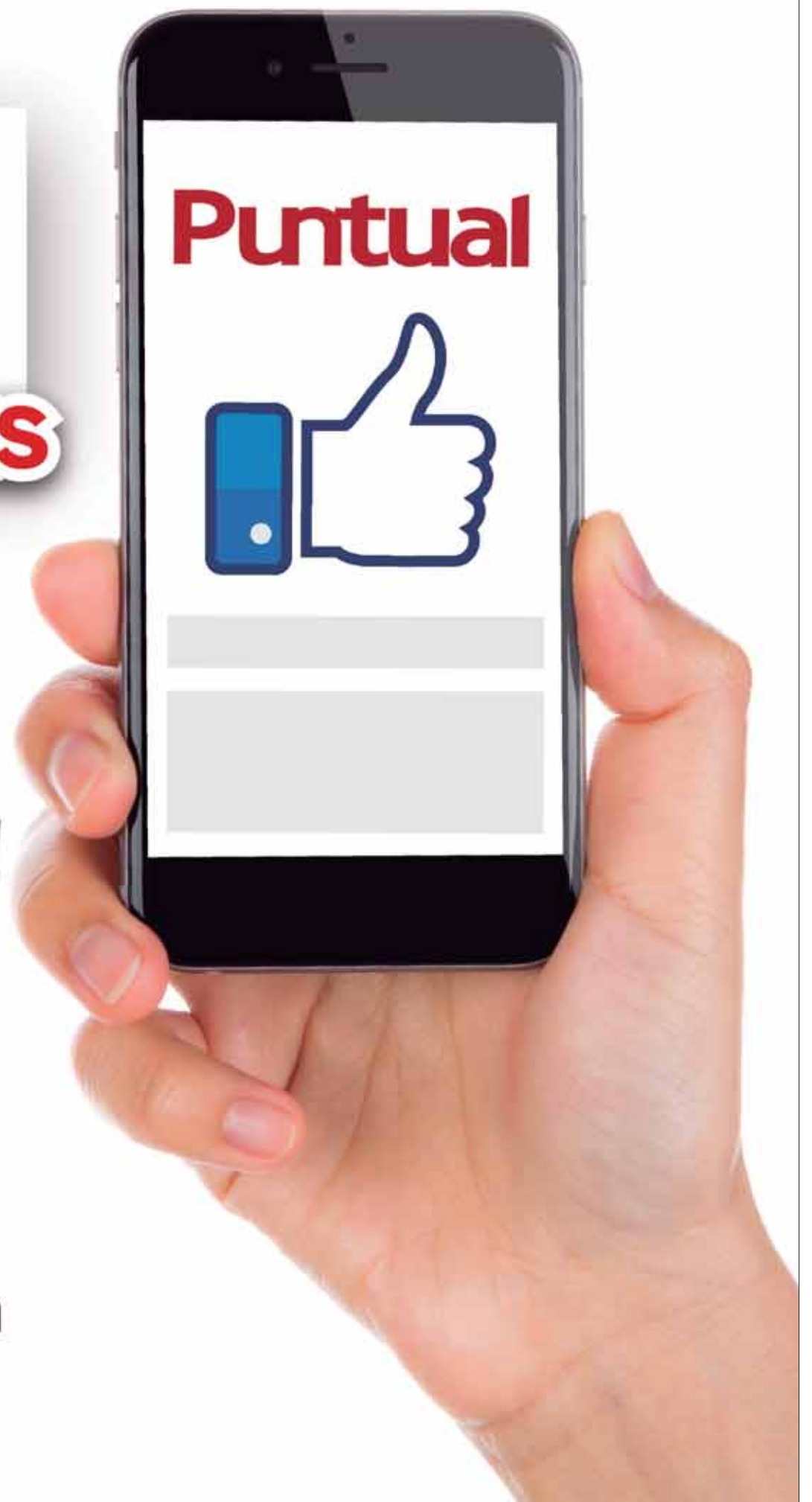
YA SOMOS

1.1M
DE SEGUIDORES

**¡ÚNETE A
NUESTRA
COMUNIDAD!**

**Y MANTENTE
BIEN INFORMADO**

 **@puntualpuebla**



Detiene policía de San Andrés Cholula a integrante de la banda "los mochos"

Policías Municipales en coordinación con elementos de la Unidad de Inteligencia Policial de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC) de San Andrés Cholula lograron el aseguramiento de Sojai "N.", de 26 años de edad, integrante de la banda denominada "Los Mochos", presuntamente dedicada al robo de vehículo y robo a negocio.

Derivado de las labores de inteligencia, fue localizado un predio en la calle 4 Norte, entre 2 Oriente y Maximino Ávila Camacho, de la colonia Centro, en el que personas de aspecto indigente se tornaban en actitud agresiva con los vecinos del lugar.

Aunado a ello, reportes ciudadanos alertaban sobre la presencia de personas que acudían a resguardarse a dicho predio con objetos presuntamente robados.

En respuesta, Policías Municipales se encontraban realizando un recorrido de seguridad, cuando observaron a una mujer que ingresó al predio a bordo de una motocicleta tipo Cross, color azul, misma que al notar la presencia de la unidad oficial comenzó a circular con el fin de darse a la fuga, sin embargo, le dieron alcance metros adelante.

Como medida de seguridad, le fue realizada una inspección preventiva, encontrándole teléfonos celulares, así como cartuchos de arma de fuego calibre .38 y calibre .22. En tanto, al consultar el estatus legal de la motocicleta los efectivos se percataron que no contaba con los medios de identificación vehicular.

Cabe mencionar que, se presume que la motocicleta cumple con las características de una que habría sido robada recientemente. Asimismo, la mujer formaría parte de la banda denominada "Los Mochos", quienes están relacionados con el robo de vehículo y robo a negocio, operando principalmente en los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula.

Por tal motivo, Sojai "N." de 26 años de edad fue asegurada y puesta a disposición de la autoridad correspondiente para las investigaciones a las que haya lugar. ● REDACCIÓN



Policías Municipales de la Región, reciben capacitación en el C-5 de Texmelucan



El C-5 de San Martín Texmelucan, fue sede del programa de proximidad establecido por el Gobernador del Estado, Sergio Salomón Céspedes Peregrina.

Lo anterior a través de la impartición

del Curso de Capacitación a Policías de la Región de Texmelucan, cuyo objetivo es dotar a los elementos de mayores habilidades en materia de monitoreo y atención ciudadana en líneas de emergencia.

A este curso asistieron Policías de los Municipios de Xoxtka, Teotlalcingo, Juan C. Bonilla, San Salvador el Verde, Chiautzingo, Huejotzingo, Tlahuapan, Tlalancaleca, entre otros. ● CECILIA ESPINOZA

La Fiscalía de Puebla investiga profesionalmente para aplicar la ley

En rueda de prensa semanal, el Fiscal General del Estado de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, informó que desde que entró en vigor el actual Sistema de Justicia Penal, en la Fiscalía se han integrado 510 mil Carpetas de Investigación, e independientemente de insuficiencias, la Fiscalía trabaja profesionalmente con el firme compromiso de la aplicación de la ley.

Higuera Bernal reiteró que en la Institución se han realizado cambios de manera permanente con el objetivo de hacer un trabajo profesional en beneficio de la ciudadanía.

Respecto a esclarecimientos de homicidios, se obtuvo sentencia de 23 años de prisión para José N. alias "El Cochiloco" quien en abril de 2022 privó de la vida a un hombre en Tlapanalá, tras dispararle con una escopeta.

Además, la Fiscalía esclareció el hecho en el que fue privada de la vida una mujer tianguista en una gasolinera de San Martín Texmelucan, a quien le robaron 135 mil pesos tras dispararle el 20 de junio de 2023. Fue identificado, aprehendido y vinculado a proceso de Jonathan N. y se continúa la investigación en contra de más cómplices.

Respecto al feminicidio de una joven de 17 años, hallada el 21 de abril de 2023 en San Juan Tianguismanalco, la Fiscalía cumplió orden de aprehensión contra su ex pareja sentimental Miguel N. quien ya fue vinculado a proceso estableciendo que existían antecedentes de violencia en la relación que antes tenían ambos.

Por los hechos ocurridos en mayo de 2022 en un camino de terracería que va del municipio de Zoquitlán a la comunidad de Coyolapa, donde policías estatales

dispararon contra un grupo de pobladores de Coyomeapan, privando de la vida a 3 personas y lesionando a 4 más, fue aprehendido César N. quien era policía estatal y presuntamente participó en el ilícito.

También se dio a conocer que, derivado del ataque con armas de fuego contra elementos de la Policía Municipal de Tecali de Herrera, donde un civil perdió la vida el 16 de julio de 2023; se ejerció acción penal contra Omar N., por daño en propiedad ajena doloso y portación de arma de fuego sin licencia, y contra la policía María Karen N., por homicidio doloso y abuso de autoridad.

De igual forma, la Fiscalía obtuvo la vinculación a proceso por homicidio calificado contra Aurora Clara N. quien presuntamente el 11 de agosto de 2022 por la presunta venta de droga en Atlixco, ordenó a una persona privar de la vida a un hombre.

Al realizar labores de investigación por el delito de trata de personas, se desahogó un cateo en la colonia Centro de la ciudad de Puebla, donde fueron localizadas 7 mujeres adultas y una menor de edad. En el lugar también se aseguraron 18 envoltorios de la droga cristal.

Por delitos contra la salud, portación de arma de fuego y posesión de narcóticos, fueron detenidos por agentes investigadores, en San Pedro Cholula, Israel N. y/o Iván David N., José Miguel N., Jaime Alberto N., Luis Gonzalo N., e Irving Eduardo N. La Fiscalía de Puebla colabora con su homóloga en el Estado de México ya que los hombres asegurados podrían estar relacionados con la privación de la libertad de una persona en Tecámac, Estado de México.

En materia de combate al narcomejido, se realizaron cateos en la ciudad de Puebla, en la colonia San Alfonso y la Junta Auxiliar de Santo Tomás Chautla, así como en el municipio de Tehuiztlingo. Resultado de las intervenciones, se logró la detención de Reynaldo N., Luis Ángel N., Cristina Dareli N. y Oscar N., también se aseguraron indicios como: 389 bolsas con la droga cristal, 22 bolsas con marihuana, 2 pedazos comprimidos del mismo narcótico, 25 cápsulas de medicamento controlado, 15 cartuchos útiles, un arma de fuego, 1 chaleco balístico, 2 básculas grameras y dinero en efectivo.

Participaron en la rueda de prensa: Osvaldo Ramírez Zavala, Fiscal Especializado en Investigación de Delitos de Alta Incidencia; Elva Rocha Patiño, Fiscal de Investigación Regional; José Alan Villegas Arenas, Fiscal de Investigación Metropolitana; Juan Francisco Vera Ayala, Fiscal Especializado en Investigación de Secuestro y Extorsión y Margarita Garcidueñas Cuellar, Fiscal Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres. ● REDACCIÓN



Alistan "Del Amate y el Cenzontle", encuentro de lectura en Pahuatlán

Puebla, Pue.- Del 28 al 30 de julio se realizará el Tercer Encuentro Internacional de Lectura, escritura y oralidad "Del Amate y el Cenzontle" en el municipio de Pahuatlán, donde se espera la asistencia de más de dos mil personas y una derrama económica superior a los 200 mil pesos, así lo dio a conocer Eduardo Romero Romero, presidente municipal de dicha demarcación.

El edil detalló que dicha actividad está dirigida a personas promotoras de lectura, bibliotecarias, narradoras orales y comunidad artística, donde la entrada será gratuita y las actividades se podrán consultar en alasyraices.gob.mx/encuentro-amate-2023.

Asimismo, se contará con la participación de 80 artistas originarios de 15 estados del país, y destacó la intervención de 20 artistas originarios del estado de Puebla. Además de la participación de 10 docentes encargados de impartir ponencias enfocadas en la escritura, la expresión oral y escritura.

En su participación, Guillermina Pérez Suárez, coordinadora Nacional de Desarrollo Cultural Infantil de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, dijo que también participará Colombia como país invitado y la presencia de expertos en promoción a la lectura de Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tlaxcala y Yucatán.

● ALMA MÉNDEZ



Inaugura Irene Olea jagüey en el Tepenene y proyecta construcción de cuatro más



Izúcar de Matamoros, Pue. La presidenta municipal, Irene Olea Torres, anunció que gracias a la gestión de su gobierno, Izúcar de Matamoros se beneficiará de un programa de la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado que contempla la construcción de cuatro jagüeyes adicionales.

Esta obra permitirá captar una mayor cantidad de agua de temporal, lo cual es indispensable para las actividades comunitarias y la subsistencia de las familias en esa área.

En una primera etapa, se construirán dos jagüeyes, uno en la comunidad de

Xaltianguis y otro en Tatetla. Además, se proyecta la construcción de otros dos en Los Amates y El Molinillo en etapas posteriores.

La presidenta municipal resaltó la importancia de estas obras, ya que el agua proveniente del jagüey no sólo se utiliza para el consumo doméstico, sino también para la subsistencia del ganado, las cosechas, los huertos familiares y el consumo de la fauna silvestre.

La ampliación del jagüey en la comunidad del Tepenene ha aumentado su tamaño en nueve veces, lo que implica

una mayor captación de agua de lluvia en beneficio de los habitantes de esta comunidad situada en la Sierra Mixteca, en el extremo oriente del municipio.

Durante el evento, Yesenia Delgado Martínez, regidora de Medio Ambiente, recordó la importancia de cuidar el agua y reconoció la prioridad que los habitantes de El Tepenene le dieron a esta obra, con ello se observa el compromiso de la comunidad con el cuidado de los recursos naturales y su participación en la realización de proyectos que beneficien a todos.

● REDACCIÓN

HUGO HIERE A SU EXPAREJA Y SE MATA CON UNA ESCOPETA EN TEHUACÁN



Tehuacán, Pue. Hugo N. hiere a Brígida su ex pareja con un arma punzo cortante (cutter) en el abdomen y espalda quien fue trasladada al hospital general de Tehuacán en donde su estado de salud es reservado, esta mujer se encontraba en un vivero en Av. Francisco I Madero, cuando el sujeto llegó la hirió al darse cuenta de los hechos Hugo N.

aborda un vehículo marca Volkswagen Jetta color blanco.

Y se va con rumbo a San Isidro Vista Hermosa, perteneciente al municipio de Miahuatlán en donde al encontrarse en el interior del domicilio con una escopeta se dispara dos veces, al lugar arribaron paramédicos después de recibir una llamada solicitando sus servicios.

Al ser trasladado al hospital en el trayecto pierde la vida al lugar arribaron Policías Municipales y Personal de la Fiscalía para continuar con los trámites correspondientes ante la autoridad competente por las fuertes agresiones de Brígida N., y las lesiones de arma de fuego del hoy occiso.

● LUZ MARIA ZAYAS

¡OPORTUNIDAD DE TRABAJO!

¿TE GUSTAN LAS VENTAS?

TRABAJA SÓLO 5 HORAS

¡LLAMA YA!

221 101 9726
221 561 1713

COMUNICACIÓN

Quien escribe bien, ¿acentúa el éxito?

Por supuesto, quien escribe bien acentúa la palabra “éxito”; pero escribir bien va más lejos que poner las tildes en su lugar.

➔ AUNQUE POCOS SE HAN DADO CUENTA DE ello, hoy usamos la lengua escrita con mucha más frecuencia que antes. Hace unos años, los planes con amigos o con la familia para el domingo se hacían a través de incontables llamadas telefónicas; en contraste, con un mensaje escrito en un chat todos pueden estar al tanto. En el ámbito laboral, además del uso de chats, sigue vigente el uso de correos electrónicos. Eso sin hablar de la comunicación en redes sociales, algunas con mayor énfasis en la imagen; pero sin la renuncia total a las palabras.

En esas formas de comunicación, en especial, en los mensajes, podría parecer innecesario poner esfuerzo en hacerlo bien; pero aquí aplica la máxima de que ahorrar en ese esfuerzo, puede resultar más caro, pues los mensajes aclaratorios pueden resultar más complejos que las cadenas de llamadas de antes. Un texto sencillo, pero bien escrito, al lograr su propósito comunicativo de manera efectiva, es un éxito al alcance de la mano.

POR
ROSA LUISA
GUERRA

El escribir bien se puede colocar en la misma casilla que la limpieza de una habitación, la cual se logra con pequeños esfuerzos como poner las cosas en su lugar o estirar las cobijas para evitar las arrugas. No hace más valiosa la habitación, pero sí la vuelve más acogedora.

En este sentido, el escribir bien contribuye al éxito personal porque refleja lo que la motiva: el cuidado para poner las palabras en el orden más comunicativo; la paciencia para buscar el signo de apertura en las interrogaciones y la dedicación para que signos de puntuación ayuden a entender mejor la frase. Si además somos consistentes en ese esfuerzo, consolidamos una imagen positiva.

¿Confiar en la palabra escrita?

LA EXPRESIÓN ESCRITA, A DIFERENCIA DE LA oral, es diferida, es decir, toma tiempo que llegue al receptor y la respuesta no es inmediata (para nuestra ocasional desesperación). Esto lo debemos usar a nuestro favor, porque no se trata de rivalizar con Cervantes, a veces

No se trata de rivalizar con Cervantes; a veces basta con revisar antes de enviar y quizá hacer una corrección para sentir la satisfacción de expresar lo que queríamos.

basta con revisar antes de enviar y quizá hacer una corrección para sentir la satisfacción de expresar lo que queríamos.

Cabe subrayar que la clave para lograr esa satisfacción reside en tener confianza en el uso de la palabra escrita, y, por diversas razones, no todo el mundo la ha desarrollado. Es



RECORDAR LO SABIDO.

Este libro busca mostrar o recordar a los lectores cómo funciona el español y cómo usar ese conocimiento para escribir mejor.

común encontrar formas de evasión como abusar de los mensajes de voz o la creencia de que escribir en mayúsculas exenta de las tildes. Pero, como casi todo en esta vida, tiene remedio. Es necesario conocer las cuestiones básicas de la lengua o cambiar el enfoque para descubrirlas como herramientas para ser más competitivos al escribir.

En las redes hay muchos recursos y, claro, también hay libros (soy autora de uno, ¡caramba, qué coincidencia!), los cuales pueden ayudar a conquistar esa confianza en las propias habilidades. Después de todo, la confianza en uno mismo sí acentúa la satisfacción. **N**

→ **Rosa Luisa Guerra** es escritora, guionista, divulgadora y profesora. Es autora de "El poder de escribir bien" y de la serie para niños "Así era la vida en...", de Ediciones Larousse. La participación de los firmantes de esta sección se lleva a cabo con el apoyo de Comunicación KrearT. (Los puntos de vista expresados en este artículo son responsabilidad de la autora).

¿Confiar
en la palabra
escrita?



Con 7 votos a favor y 4 en contra, el INE avaló la fiscalización y regulación de los eventos y promoción que actualmente realizan los aspirantes presidenciales de Morena y el Frente Amplio por México.

Durante la sesión determinaron que además de los eventos, se fiscalizarán las bardas y espectaculares; y en caso de que se determine que los aspirantes violaron la ley, todo será contabilizado a los topes de gasto correspondientes.

INE ve posibles actos anticipados de campaña

Pese a los votos en contra de Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, así como los consejeros Rita Bell, Norma Irene de la Cruz y Jorge Ventura, el proyecto fue avalado por considerar, entre otras cosas, que los aspirantes sí podrían incurrir en actos anticipados de campaña.

“La ciudadanía ya puede percibir que los partidos políticos han emprendido algunos procesos internos, que si bien, de conformidad con el tribunal se están desarrollando con apego a su vida interna y facultad de autoorganización, lo cierto es que algunas personas participantes de dichos procesos podrían estar incurriendo en actos anticipados de precampaña o de campaña, o bien, ser identificados por la ciudadanía como posibles aspirantes a alguna candidatura o a algún cargo de elección popular ya sea federal o local”, explicó la consejera Carla Humphrey.

La consejera aseguró que el tipo de actos que están realizando los aspirantes podrían vulnerar la equidad en la contienda, así como las reglas respecto al origen, monto y aplicación de los recursos destinados para precampañas y campañas.

¿CÓMO SERÁ LA FISCALIZACIÓN DEL INE?

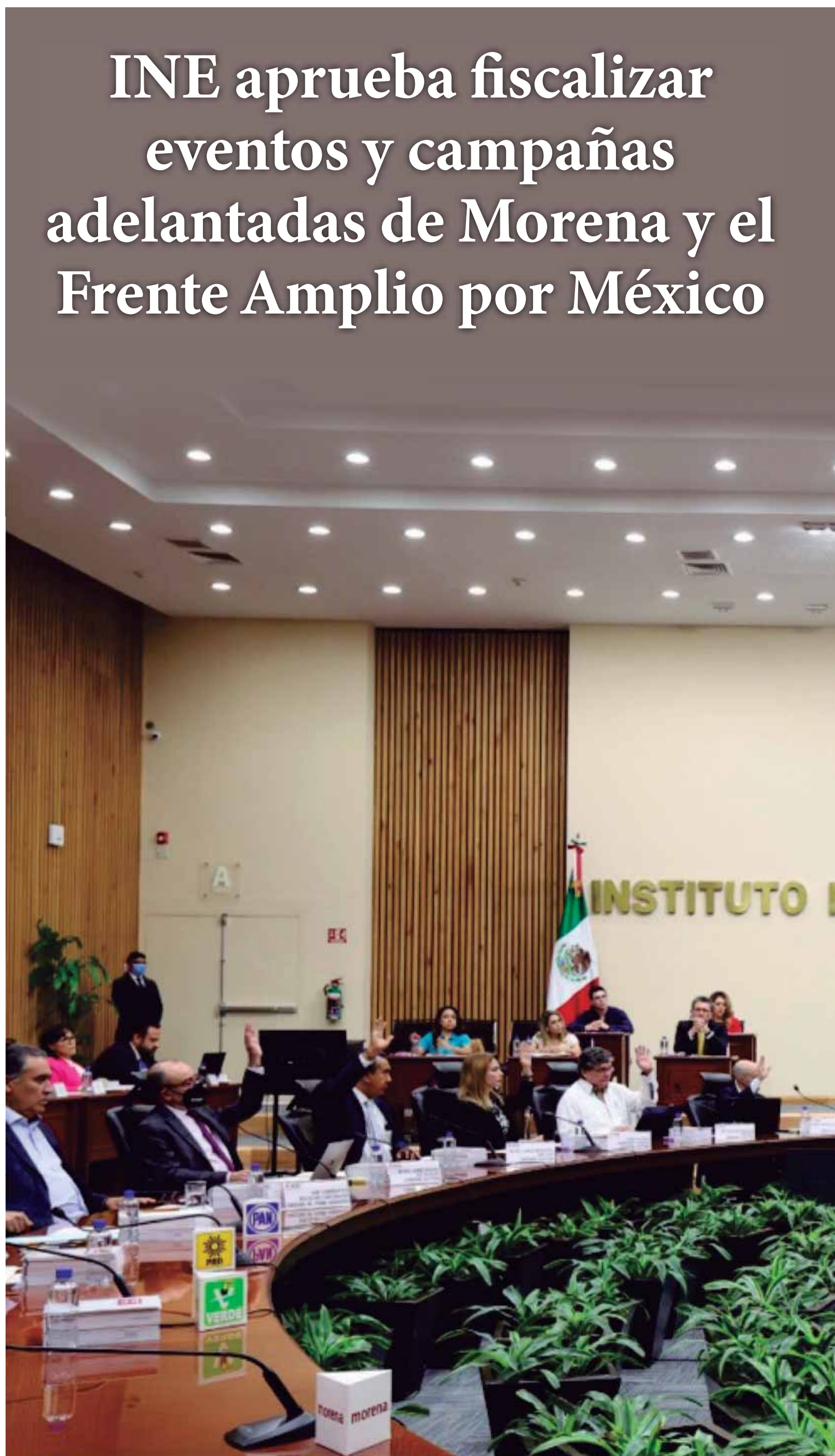
De acuerdo con la resolución del INE, las unidades Técnica de lo Contencioso Electoral, las Juntas locales y Distritales, así como la Unidad Técnica de Fiscalización deberán compartir información sobre los actos realizados por los aspirantes.

Se realizarán verificaciones de campo y los partidos y aspirantes deberán presentar un calendario semanal con las actividades que tengan programadas.

Con todo lo recabado, la Unidad Técnica de Fiscalización hará una base de datos para realizar los cruces de información para determinar el origen y destino de los recursos.

Estos lineamientos fueron creados luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación avaló las actividades del Frente Amplio, pero con la condición de que el INE regule el proceso. Lo mismo aplica para Morena y sus aspirantes.

INE aprueba fiscalizar eventos y campañas adelantadas de Morena y el Frente Amplio por México



EL INE DETERMINÓ QUE LOS EVENTOS, ASÍ COMO LAS BARDAS Y ESPECTACULARES DE LOS ASPIRANTES PRESIDENCIALES PODRÍAN INCURRIR EN ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA Y VULNERAR LA EQUIDAD DEL PROCESO ELECTORAL DE 2024.

POR: REDACCIÓN ANIMAL POLÍTICO



lodehoy

MÉXICO



LIVE

NOTICIERO

Con Miguel Ángel Crisanto

¡CONÉCTATE!

LUNES A VIERNES

14:00 HORAS



LA MEJOR INFORMACIÓN, LA MAYOR COBERTURA

BÚSCANOS EN TODAS LAS REDES SOCIALES COMO @LDHNoticias

